LA PRIMERA ACCIÓN LITERARIA DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

OBSERVACIONES SOBRE LA HISTORIA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVIII

El siglo XVII o, quizás mejor, el período comprendido entre 1630 y 1730, es en Europa el siglo de la erudición. Las grandes y absorbentes controversias teológicas dela Reforma han terminado y las mentes que en ellas se habían visto envueltas se encuentran ahora en uñ período de paz relativa. En casi toda Europa, una generación de hombres civilizados y bien educados, llenos de curiosidad y de amor por la historia y la tradición, se dedica al estudio de la antigüedad y llega en sus investigaciones hasta las primeras civilizaciones europeas; no existe, puede decirse, apenas una Biblioteca en donde no se encuentren las historias de Grecia y Roma. Estos hombres quieren hacer revivir los tesoros, que impresos o manuscritos, se guardan en las grandes Bibliotecas del viejo continente. El espíritu de esta edad, que presencia tantos descubrimientos y triunfos matemáticos y que ve los primeros avances de la ciencia experimental, muestra también su influencia en las disciplinas humanísticas con su sentido crítico y analítico [1].

---

[1] No he encontrado ninguna obra de conjunto de este importante período en Europa; existen muchas monografías de cada país y estudios de un determinado autor, pero nada más. La obra que quizás estudia mejor el siglo de la erudición en Francia es la de Auguste Molinier: *Les sources de l'histoire de France des origines aux guerres d'Italie, 1494*, París, 1901-1906, 6 tomos. Para Inglaterra hay que ver G. N. Clark: *The Seventeenth Century*, Oxford, 1929; y David C. Douglas: *English Scholars*,

Los países europeos en donde los estudios históricos brillan con mayor esplendor son Francia e Inglaterra. En ellas se multiplican los eruditos que en las antiguas Bibliotecas monásticas, catedralicias y de la nobleza van desempolvando manuscritos, actas y títulos que estudian y editan. Los nombres de Mabillon, Montfaucon y de los otros monjes de la Abadía de Saint Germain, de los jesuítas bolandos, de Du Cange, de Dugdale, de Thomas Gale, de Humphrey Wanley, de Henry Wharton, de Thomas Rymer y de Thomas Madox son lo suficientemente conocidos por sus estudios y ediciones de textos medievales. A los nombres de los eruditos franceses e ingleses deben añadirse los de Nicolás Antonio, Herman Conring, Leibniz, Ferdinando Ughelli y Ludovico Muratori; todos ellos, de una forma u otra, estudiaron el pasado y ayudaron con sus trabajos filológicos, cronológicos, geográficos y paleográficos a la mejor comprensión de los textos antiguos, de los hombres que los escribieron y de los siglos en que vivieron [2].

Los eruditos trabajan, pero sus investigaciones no podrían llevarse a efecto sin la ayuda de las monarquías y de la aristocracia, eclesiástica o laica, de los burgueses ricos y de los profesionales acomodados. Todos contribuyen de una forma u otra: facilitando la entrada en las Bibliotecas, con dinero para la compra de manuscritos y viajes de estudio en el propio país o en el extranjero o con la simple colaboración personal; son muchos los nobles y profesionales, sobre todo abogados y médicos, que ayudan a los historiadores en sus investigaciones. Se fundan sociedades históricas y se publican *Journales, Diarios, Actas* y *Transactions* que reunen a los eruditos y, al mismo tiempo, divulgan los nuevos descubrimientos de la erudición y popularizan la historia. Todo y todos en Europa parecen vivir mirando a la historia.

Londres, 1939 (Cuando cito a este autor sigo la segunda edición de 1943). Paul Hazard analiza admirablemente el ambiente intelectual de la época en *La crise de la conscience européenne*, 1680-1715, París, 1935, 3 tomos.

[2] James Westfall Thompson: *A history of historical writing*, Nueva York, 1942, 2 tomos. En el tomo segundo, capítulo I, «Age of Erudition», hay una información bibliográfica de los principales eruditos europeos del siglo XVII y principios del XVIII.

¿Qué buscan los hombres en ella? Primero y sobre todo: la verdad, luego la explicación de su ser, la justificación de sus creencias religiosas y el origen de ellos mismos, del país en donde han nacido y en donde han vivido los suyos generación tras generación. Las controversias religiosas han terminado, pero ahora católicos y protestantes buscan en la Biblia, en los santos padres, en las iglesias nacionales y en los concilios los argumentos y razones en que asegurar los principios de las iglesias respectivas. El estudio de las iglesias nacionales lleva consigo el de las vidas de los santos y, también, por la unión que existió en la antigüedad entre iglesia y estado, las de los reyes y héroes; así se adquiere la seguridad de la grandeza patria. En los santos y héroes se ven unos modelos que imitar y la historia es un libro de moral en el que a cada paso se encuentran ejemplos y enseñanzas; el estudio del pasado sirve para el presente. Los hombres del siglo XVII tienen fe en la historia, creen en ella y no dudan de la autenticidad de la mayoría de los documentos y crónicas que se van encontrando en las viejas Bibliotecas. Se dan cuenta, es verdad, de las muchas dificultades que encierra la interpretación de los textos ya existentes y de los nuevos; igualmente, saben que los historiadores y cronistas del pasado introdujeron muchas fábulas y falsos milagros; que a veces atribuyeron hechos de un santo, de un rey o de un héroe a otro personaje y que, lo que es peor, muchas veces falsificaron un documento o inventaron parcial o totalmente una crónica. Pero están seguros de que con su trabajo aprenderán a interpretar correctamente el pasado y de que con la razón, el gran descubrimiento del siglo, podrán discernir entre lo verdadero y lo falso.

Sin embargo, en Francia, la patria de Mabillon y de los más grandes eruditos de Europa, nace en el mismo siglo el hombre que, también con la razón, se sitúa frente a la erudición y lanza uno de los primeros ataques contra «les sciences des livres» [5]. Descartes con su duda y su desconfianza en todo lo escrito en los libros puede considerarse el iniciador de la corriente que llevará

[5] Descartes: *Discours de la méthode, avec introd. et notes par Etienne Gilson*, París, 1935, pág. 12.

a los hombres del siglo de las luces a despreciar la erudición del siglo XVII, al que Voltaire calificará como «Siècle des grands talents bien plus que de lumière» [4].

Los hombres del siglo de la erudición creen que las historias de Grecia y de Roma que escribieron los autores clásicos son tan ciertas como la verdad revelada de la Biblia; pero ya hacia finales del siglo aparecen algunos historiadores que empiezan a dudar y que afirman que de todo lo que escribieron los antiguos sólo se puede creer una parte limitada. Si se quiere escribir la historia de Grecia y Roma y de las viejas civilizaciones siguiendo a los clásicos, debemos limitarnos, dicen, a seleccionar y ordenar lo que es más digno de confianza de todo lo que escribieron, o bien tratar de interpretarlos desde un punto de vista moral y político; aunque si realmente se quieren relatar hechos verídicos, el historiador debe limitarse a lo que le revelan las monedas y las inscripciones y lo que le dicen las ruinas que desentierran los arqueólogos. Así Vaillant [5] escribe la historia de los Ptolomeos y de los Seleucidas con la ayuda de monedas, Tillermont [6] la del imperio romano ofreciendo sólo lo que es más digno de crédito de las antiguas fuentes, Echard [7] y Vertot [8] introducen en la historia de Roma la noción popular de la historia por revoluciones [9].

---

[4] *Épitre CIII. A Boileau, ou mon Testament,* Oeuvres Complètes de Voltaire, tomo X, pág. 398. París, Garnier Frères, 1877.

[5] J. F. Vaillant: *Seleucidarum Imperium, sive historia regum Syriae, ad fidem numismatum accommodata,* París, 1681. *Historia Ptolemaeorum Aegypti regum ad fidem numismatum accommodata,* Amsterdam, 1701.

[6] Le Nain de Tillermont: *Histoire des empereurs et des autres princes qui ont régné durant les six premiers siècles de l'Église,* Bruselas, 1692, 3 tomos, primera edición. París 1702-1738, 6 tomos, segunda edición.

[7] Laurence Echard: *The Roman history from the settlement of the Empire by Augustus Caesar to the removal of the imperial seat by Constantine the Great,* Londres, 1706-1734, 5 tomos.

[8] René Aubert de Vertot: *Histoire des révolutions arrivées dans le gouvernement de la République romaine,* París, 1719, 3 tomos.

[9] En el siglo XVI Antonio Agustín ya había expresado tener más fe en las pruebas arqueológicas que en las escritas: «Yo más fe doi a las medallas y tablas y piedras, que a todo lo que escriben los escritores». *(Diálogos de medallas, inscripciones y otras antiguedades,* Tarragona, 1587, pág. 377). En 1664 Ezequiel Spanheim, en *Dissertatio de praestantia et usu numismatum antiquorum,* defiende la superioridad de las monedas como fuente digna de crédito sobre las fuentes escritas. En 1679 Jacques Spon, en

No sólo la historia de Roma y Grecia se pone en entredicho; la osadía de algunos de estos hombres, a los que la opinión general viene a llamar «los modernos», no se detiene ni ante la Biblia; aceptan su valor dogmático, pero dudan de su verdad histórica. Desde Pierre Bayle y su *Dictionnaire historique et critique* (1667) a Voltaire y los enciclopedistas, el libro santo se ve sometido a continuos ataques. Se empieza comparando la cronología bíblica con las de las antiguas civilizaciones de Egipto, Asiria y China y se encuentran diferencias de miles y aun millones de años, y se termina negando que Moisés en el Sinaí recibiera de las manos de Dios las tablas de la Ley y afirmando, en cambio, que las copió de los egipcios [10].

Algunos modernos no se contentan con dudar de las fuentes escritas, llevan su duda incluso a las arqueológicas. Para ellos no sólo las crónicas, cédulas y títulos pueden falsificarse y, suponiendo que sean auténticos, no interpretarse correctamente, sino que incluso las monedas, inscripciones y monumentos antiguos están sujetos a la posibilidad de una falsificación. F. W. Bierling, autor de dos importantes disertaciones, *De iudicio historico* (1703) y *De pyrrohonismo historico* (1707), escribe en la segunda de ellas: «Ars inscriptiones interpretandi adeo fallax est, adeo incerta... Numismata iisdem dubiis obnoxia sunt... Vides ergo, quicumque demum proferantur historiarum fontes, et antiquitatis monumenta, omnia laborare sua incertitudine» [11]. El P. Hardouin, jesuíta, publica en 1690 un tratado que pronto se hace famoso, *Ad censuram scriptorum veterum prolegomena*, y en él sostiene la tesis de que los escritores clásicos latinos y griegos y la mayor parte de los santos padres, incluídos san Agustín y san Jerónimo, son falsificaciones medievales. Mantiene que toda la literatura antigua, excepto Cicerón, la *Historia Natural* de Plinio, las *Geórgicas* de Virgilio y las *Epístolas* y

---

Réponse a la critique publié par M. Guillet, hace lo mismo con la arqueología. La *Istoria Universale provata con monumenti e figurata con simboli degli antichi*, (1697), de Francesco Bianchini, proclama igualmente la superior evidencia de la arqueología sobre las fuentes escritas.

[10] Hazard. *La crise*, tomo I, cap. II, pág. 59.

[11] Friedrich Wilhelm Bierling: *Comentatio de pyrrohonismo historico*, Lipsiae, 1707, pág. 50.

Sátiras de Horacio, la había urdido entre 1350 y 1480 un círculo de literatos italianos, cuyo jefe era Severus Archontius. Para Hardouin todos los manuscritos anteriores a estas fechas son puras falsificaciones; no cree en los concilios anteriores al de Trento y defiende la mayor antigüedad de la Vulgata sobre el Nuevo Testamento griego [12].

A los nombres de Bierling y Hardouin pueden añadirse los de La Mothe le Vayer, que en su ensayo *Du peu de certitude qu'il y a dans l'histoire* (1668) formula lo que más adelante se conocería como pirronismo histórico; Bayle, con su *Critique générale de l'histoire du calvinisme* y su *Dictionnaire* ya citado; Daniel Huet, el obispo y tutor del Delfín, que en 1723 da un escándalo póstumo con su tratado sobre la debilidad del entendimiento humano y el escepticismo absoluto que en él muestra [13]; Bolingbroke, el caballero inglés que tanta influencia tuvo en Voltaire, y que en su *Study of History* expresa: «a thorough contempt for the whole business of these learned lives; for all the systems of chronology and history that we owe to the inmense labours of a Scaliger, a Bochart, an Usher or even a Marsham» [14]. La lista de escépticos y pirronistas sería tan larga como la de eruditos; baste con decir que las primeras décadas del siglo XVIII ven la culminación del escepticismo histórico. Evidencia de esto puede encontrarse en el gran debate sobre la historia primitiva de Roma que dividió a la «Académie des Inscriptions» y que terminó con el triunfo de los escépticos [15] y en algunos manuales de método histórico, como los de Lenglet du Fresnoy o Juvenel, que están

[12] Arnaldo Momigliano: *Studies in Historiography*, Londres, 1966, «Ancient History and the Antiquarian», págs. 1-39. Este artículo apareció primero en el *Journal of the Warburg and Courtauld Institutes*, 13 (1950), págs. 285-315.

[13] El escepticismo de Daniel Huet, *Traité philosophique de la Faiblesse de l'Esprit Humain* (Amsterdam, 1723), es particularmente importante porque el obispo de Avranches fue uno de los primeros que defendió la verdad histórica de la Biblia de los ataques de los modernos. En defensa del Libro Santo escribió *Demostratio evangelica* (1672) y *Quaestiones alnetanae concordia rationis et fidei* (1690). Huet es uno de los muchos historiadores del siglo de la erudición que, habiendo empezado su carrera creyendo en la historia, terminó en un escepticismo total.

[14] Cita de Douglas, *English Scholars*, pág. 356.

[15] Robert Flint: *Historical Philosophy in France, and French Belgium and Switzland*, Londres, 1893, págs. 255 y ss.

llenos de exhortaciones a la duda [16]. Podemos concluir que hacia 1735 si todavía quedan eruditos (Montfaucon no muere hasta 1741 y los monjes de Saint Germain continúan produciendo hasta bien avanzado el siglo), son los rezagados del siglo anterior; en Francia, al igual que en Inglaterra, por esos años los literatos muestran un desprecio total por la antigüedad, sea clásica o medieval [17].

¿Y España? Sólo dos eruditos encontramos en el siglo XVII dignos de parearse a los franceses e ingleses. Son Nicolás Antonio y el cardenal Aguirre. Hasta el siglo siguiente, con Gregorio Mayáns y Siscar, no se encuentra otro que ofrezca una obra digna de tenerse en cuenta en el campo de la erudición histórica. Durante los años en que en Europa se producen auténticas maravillas, sólo España permanece en silencio (la situación de Italia, aunque también muy mala, es mucho mejor); a parte de las dos *Bibliothecas* de Nicolás Antonio y de los trabajos de Joseph Sáenz Aguirre en los concilios, no se publica nada más de valor genuino.

La mayor parte de los historiadores españoles en este período continúan sumidos en la oscuridad; dedicados a las historias particulares, aceptan los errores que durante muchos años de ceguera se han introducido, y siguen con facilidad toda suerte de fuentes sin detenerse a averiguar su procedencia y su veracidad; echan mano a crónicas, cronicones, leyendas pías y profanas, tradiciones; no desechan nada, unas veces por exceso de credulidad, otras por ser halagador para el país y otras por convenirles

---

16 Abbé Nicolas Lenglet du Fresnoy, *Méthode pour etudier l'histoire*, París, 1713, 2 tomos. Felix de Juvenel: *Principes de l'histoire*, París, 1733.

17 Lord Chesterfield: *Letters written by the Earl of Chesterfield to his son Philip Stanhope*, Londres, 1774, carta CXIII. Aunque admite que la historia moderna empieza con Carlomagno en el año 800, añade a continuación que sólo es necesario tener una noción general de los cinco o seis siglos que siguieron; dedicar más tiempo a aquellas «leyendas» sería un empleo inútil de tiempo.

Voltaire, en *Conseils à un journaliste* (1737), O. C., Melanges I, t. XXII, págs. 241-267, recomienda al lector que se contente con un conocimiento ligero de la historia antigua y que se concentre en el período que empieza en el Renacimiento y, particularmente, en la historia del propio país. Voltaire, igual que Bolingbroke, del que posiblemente lo toma (ver J. H. Brumfitt: *Voltaire Historian*, Oxford University Press, 1958, pág. 43), dice que la historia antigua es tan auténtica como el *Amadís de Gaula*.

para un fin determinado: «Ninguna nación tiene más historias particulares de sus ciudades y provincias que España, pero tampoco las tiene ninguna menos exactas, menos fieles ni tan vacías de las noticias que interesan más en la historia general. Escritas por lo común por naturales fanáticos y poco instruídos, todo el fondo de ellos consiste en ponderaciones sobre la antigüedad, nobleza y excelencias, pero nada de crítica en los mismos sucesos que refieren y ningún cuidado en recoger los datos más importantes para confrontar su estado antiguo y moderno y conocer las causas del aumento y decadencia de su población y riqueza»[18].

Sólo hallamos unos pocos historiadores que se dan cuenta del estado de la historia en España y que inician el movimiento crítico, combatiendo leyendas y desenmascarando cronicones. Ninguno de ellos, no obstante, tiene el valor europeo de Nicolás Antonio o el del cardenal Aguirre. Los nombres más destacados son los de Joseph de Pellicer, «desengañado i arrepentido de averlos (los cronicones) seguido muchos años antes» [19], Juan Lucas Cortés, marqués de Mondéjar, deán Martí de Alicante y Gregorio Mayáns. Estos son los que llevan a Menéndez Pelayo a defender, creo yo que con demasiado optimismo, la importancia de los estudios históricos en España durante los reinados de Carlos II y Felipe V y resaltar la ignorancia anterior: «¡Edad de ignorancia, de superstición y de nieblas, aquellas en que al impulso y a la voz de nuestros críticos cayeron por tierra supuestas cátedras apostólicas, borrose de los martirologios a innumerables santos, cuyos nombres y reliquias honraba la engañada devoción del vulgo, y ni cartularios de monasterios ni obras tenidas por de los santos padres se libraron de la inquisidora mirada de la crítica! ¿No arguye mayor valor el que creyentes hagan esto en una sociedad católica, que el atacar baja y cobardemente al cristianismo en una sociedad impía? ¿Dónde, si no en esa escuela de noble y racional y cristiana libertad histórica, aprendieron los Berganzas, Burrieles, Mayáns

[18] Sempere y Guarinos: *Ensayo de una Biblioteca española de los mejores escritores del Reynado de Carlos III*, 1785, tomo VI, pág. 154.

[19] Gregorio Mayáns: «Dedicatoria a Juan V de Portugal», *Censura de Historias fabulosas de Nicolás Antonio*, Valencia, 1742.

y Flórez, lumbreras de la primera mitad del siglo XVIII, pero educados con los libros y tradiciones del siglo anterior...?» [20]. No hay duda de que si comparamos la historia en los reinados de Carlos II y Felipe V con todo lo anterior, el panorama es francamente aleccionador, y hasta parece que España está dentro de la corriente europea; sin embargo, sólo se incorpora parcialmente; ya hemos visto que aparte de la obra de Nicolás Antonio y del cardenal Aguirre, no se publica nada de auténtico interés, y lo único que los literatos hacen en sus escritos es predicar el criticismo histórico, que no siempre ellos ponen en práctica en sus obras, pues junto a grandes aciertos—son muchos los falsos cronicones que desenmascaran y las leyendas que desaparecen—, encontramos a veces cosas que nos dejan atónitos por la credulidad y falta de juicio crítico que contienen; no se libran ni hombres de la categoría de Mondéjar, Ferreras, Feijoo y Mayáns [21]. Don Gaspar Ibáñez de Segovia, posiblemente el historiador más elogiado en España por sus contemporáneos, da por verdadero el legendario incendio de los Pirineos [22]; Don Juan de Ferreras, Bibliotecario mayor del rey e historiador tan alabado como Mondéjar, afirma que los primeros pobladores llegaron a España transportados por ángeles, medio del que se valió Dios para poblar la tierra. El mismo Ferreras, que niega la venida a España

---

20 Menéndez Pelayo: *Historia de los heterodoxos españoles*, Madrid, 1882, tomo III, capítulo I, pág. 89.

21 No pretendo decir que en los eruditos franceses e ingleses no se encuentren errores; el mismo Mabillon, por ejemplo, cometió algunos de crítica en *De Re Diplomatica* (1681), su obra magna, y defendió como auténtica de Jesucristo la «Santa Lágrima» que los benedictinos conservaban en el monasterio de Vendôme. Sin embargo, estos errores pasan más desapercibidos por la magnitud, en cantidad y calidad, de la obra de estos eruditos.

22 Pedro y Rafael Rodríguez Mohedano: «Tenemos por falsa la narración de algunos antiguos y *modernos*, los quales dicen que la primera ocasión del descubrimiento de las riquezas de España fue el casual incendio de los Montes Pyrineos, pues haviendo prendido fuego en los árboles por descuido unos pastores, derritió aquellas montañas, y todos los metales, haciendo correr arroyos de plata. Esta es una fábula, o historieta fingida a placer. Estrañamos que algunos de nuestros críticos (g) hayan hecho aprecio de ella, quando el mismo Estrabón la mira como entusiasmo poético». A pie de página: «g) marqués de Mondéjar en la noticia breve de los Historiadores de España, impresa en el tomo 4. del «Mercurio Literario de España» *(Historia literaria de España, desde su primera población hasta...*, Madrid, 1776, tomo I, pág. 142, núm. XXVII).

de Hércules y el reinado de los Geriones, acepta, por otra parte, los reinados de Gárgoris y Habides [23]. Feijoo defiende apasionadamente la existencia de Bernardo de Carpio. [24] Mayáns, aunque disculpándose, no duda en atribuir a Túbal la gloria de haber sido el primer poblador de la península ibérica [25].

Más revelador es ver los dos temas que preocupan principalmente a los historiadores españoles, ambos viejos en la historia nacional. El primero es el saber si fue Túbal o Tarsis el primer poblador de España. No he encontrado ni un solo historiador de la primera mitad del siglo [26] que deje de pronunciarse a favor del uno o del otro, y ya hemos visto que aun el mismo Mayáns, aunque tímidamente, se muestra partidario de Túbal [27]. La diferencia entre los considerados críticos y los tradicionales es puramente de grado; sólo está en el mayor énfasis que ponen los últimos y en que estos, además, a continuación ofrecen la «historia» de los ventisiete reyes legendarios que introdujeron Beroso de Viterbo y Juan Annio [28]. Nadie deja, aunque sea con reservas, de declararse a favor del uno o del otro y, mucho menos, se alza una sola voz que diga públicamente que tratar tal asunto es antihistórico e inútil.

El otro tema es el de la venida de Santiago a España y la ayuda que el apóstol ha prestado a las armas españolas a lo largo de la historia nacional. Sorprende la actitud que adoptan frente a este asunto los historiadores considerados críticos en los

---

[23] Juan de Ferreras: *Sinopsis histórica chronológica de España... formada de los autores seguros y de buena fe*, Madrid, 1700, tomo I.

[24] *Teatro Crítico*, «Glorias de España,» «Biblioteca de Autores Españoles», 56, pág. 203, núm. XVII.

[25] «Pero para lisongear a los nuestros, supongamos que Tubal, i su familia, ayan sido los primeros pobladores de España». (*Orígenes de la lengua española*, Madrid, 1737, pág. 15, núm. 22).

[26] Los PP. Mohedano en la Disertación II de su *Historia*, «Sobre los primeros pobladores de España», tomo I, págs. 238-274, tratan de la venida de Túbal y Tarsis y de los historiadores españoles que se han declarado partidarios de uno u otro.

[27] Para encontrar un historiador que se *atreva* a prescindir de los tiempos oscuros tenemos que ir al siglo XVI y a Jerónimo de Zurita que empieza sus *Anales de Aragón* con la invasión árabe y afirma que es imposible historiar con certeza todo lo anterior.

[28] J. Godoy Alcántara: *Historia de los falsos cronicones*, Madrid, 1868. PP. Rodríguez Mohedano: *Historia*, tomo I.

reinados de Carlos II y Felipe V y cómo este último prohibe toda crítica en contra de la tradición santiaguista [29]. Mondéjar [30], Luis de Salazar [31], Feijoo, los redectores del *Diario de los Literatos de España* y la mayoría de los historiadores, desde el P. Mariana al P. Flórez, aceptan la tradición. Otros pocos, como Mayáns y el deán Martí, si no la admiten, no se atreven a manifestarse públicamente y sólo tratan de ella en su correspondencia [32].

Los historiadores españoles de finales del siglo XVII y primera mitad del XVIII, si bien tratan de ser críticos, su criticismo se queda a mitad de camino, ninguno lo lleva hasta el final. No se explica de otra manera que un hombre como Ferreras, que combate a Annio, a Rihuerga, a Padilla, a Argaiz y a Ocampo, que niega la existencia de Bernardo de Carpio y de los Infantes de Lara, afirme, por otra parte, que los ángeles trasplantaron a los hombres de un lugar a otro del globo por mandato divino, que Túbal fue el primer poblador de España, que Gárgoris y Abides fueron reyes de Tartesos y que sus sucesores «quizá» se prolongaron hasta Argantonio. Tampoco se explica que el P. Feijoo, que combate tantas supersticiones y echa por tierra tantas falsedades, quiera probar la existencia del anfibio de Liérganes y defienda en compañía de Sarmiento que en Africa viven sátiros, «animales parecidos al hombre y muy salaces».

No es mi propósito aquí estudiar las causas que impidieron que el criticismo español y la historia alcanzaran en esta época el mismo nivel que en el resto de Europa, pero sí, antes de seguir

---

[29] Godoy Alcántara, *Historia*, es quien mejor estudia las tradiciones de Santiago y del Pilar.

[30] *Predicación de Santiago en España, acreditada contra las dudas del Padre Christiano Lupo y en desvanecimiento de los argumentos del Padre Natal Alexandro*, Zaragoza, 1682.

[31] Este historiador, que gozó de gran fama entre sus contemporáneos, impugnó a Ferreras porque éste dudaba o negaba algunas tradiciones hasta entonces consideradas intangibles: predicación de Santiago, el principio del templo del Pilar, san Millán, Clavijo. Defiende a Santiago en *Reparos históricos sobre los doce primeros años del tomo VII de la historia... de Ferreras*, Alcalá, 1723.

[32] Gregorio Mayáns a Assensio Sales, Oliva, 15-VII-1752, en el tomo 133 de la correspondencia de Mayáns que se conserva en el Colegio del Patriarca de Valencia [cuando tenga que citar esa correspondencia usaré las siglas B (iblioteca) A (rchivo) H (istórico) M(ayaniense)]. Deán Martí a Mayáns, Alicante, 14-III-1736, B. A. H. M., tomo 14.

adelante, considero necesario ver cómo reaccionan Feijoo, Mayáns y el *Diario de los Literatos de España* frente a varios aspectos de la historia [33].

El P. Feijoo censura a Don Juan de Ferreras porque no acepta este historiador la existencia de Bernardo de Carpio, basándose en que se «hallan mezcladas algunas fábulas en las hazañas de este héroe y algunas contradicciones en las varias noticias que nos han quedado de él». Arguye el P. Maestro que en este caso deberían negarse todas las figuras de la antigüedad puesto que no nos han quedado apenas datos de ellas y estos están también llenos de fábulas: «Debilísmo fundamento, por cierto, pues con el mismo se podría negar la existencia de casi cuantos hombres ilustres tuvo la antigüedad». Defiende la realidad de este héroe porque los dos primeros que lo mencionan son el arzobispo don Rodrigo y don Lucas de Tuy, historiadores en los que se debe tener confianza, no dice por qué; si ellos dieron fe de él es que tuvieron en sus manos algún documento o crónica que luego se ha perdido: «No siendo capaz de evidencia la Historia, debemos contentarnos en ella con un asenso prudente, y será prudente el asenso siempre que estribe en motivo grave, cual lo es el testimonio de autores juiciosos y fidedignos, aunque ignoramos por qué conducto llegaron a su conocimiento los sucesos, porque debemos creer tuvieron alguno que no fue despreciable». Opina que las tradiciones populares son muy falibles y que deben combatirse los errores del pueblo y batallar por la verdad; sin embargo «cuando no hay argumento positivo contra las tradiciones, sí sólo el negativo de la falta de monumentos que las califiquen, como sucede por la mayor parte a las de nuestra nación, dos reglas me parece se deben seguir: una en la teoría, otra en la práctica; una dictada por la crítica, otra por la prudencia. La primera es suspender el asenso interno o prestar un asenso débil acompañado del recelo de que la ilusión o embuste de algún particular haya dado principio a la opinión común. Puede ésta ser verdadera, y puede ser falsa, porque la creencia popular es como la frase: *Tam ficti probique tenax, quam nuntia veri.*

[33] Elijo a estos dos autores y a esta publicación periódica por ser lo más representativo de la crítica española en este período.

«La segunda es no turbar al pueblo en su posesión, ya porque tiene derecho a ella siempre que no pueda apurarse la verdad, ya porque de mover la cuestión no puede negarse otro fruto que disensiones en la república literaria y dicterios contra el que perdió la guerra. Cuando yo, por más tortura que dé al discurso, no pueda pasar de una prudente, me la guardaré depositada en la mente y dejaré al pueblo en todas aquellas opiniones que entretienen su vanidad o fomentan su devoción. Sólo en caso que su vana creencia le pueda ser perjudicial, procuraré apearle de ella, mostrándole el motivo de la duda, y entonces le clamaré con el poeta» [34].

De estas citas de las «Glorias de España» se sacan varias consecuencias. Aunque a lo largo de su obra llama más de una vez a la cautela en materias de historia [35], Feijoo está más dispuesto a aceptar una leyenda y una tradición, a no ser que exista una prueba definitiva en contra, que a negarlas. Admite una tradición con candidez extraordinaria siempre que ésta esté de acuerdo con sus creencias religiosas; sirva de ejemplo: «Tan unidos estaban los intereses del cielo y los de España, que en los mayores ahogos de España se explicaba como auxiliar suyo el cielo. ¿Qué grandeza iguala a la de haber visto los españoles a los dos celestes campeones, Santiago y san Millán, mezclados entre sus escuadras?» [36]; y que sea verosímil: «Es menester buscar con gran tiento los límites hasta donde puede extenderse la duda. Pero ha de procurar salirse de ella siempre que se pueda, o por el camino de la verdad, o *por la senda de la verisimilitud*» [37]. Al P. Maestro le cuesta romper con el pasado, los triunfos y hazañas de aquellos antiguos héroes le son muy queridos, los ama y le duele que haya escritores que los nieguen, y si no existe una razón lo suficientemente obvia de su falsedad, está listo a defenderlos: «¿Quién duda que en ocho siglos (de la Reconquista), en que apenas se dejaron las armas de la mano, y en que los españoles se

---

[34] op. cit., «Glorias», pág. 203, núm. XVII; pág. 204, núm. XX; pág. 206, núm. XX.
[35] Sobre todo en «Reflexiones sobre la historia», op. cit., págs. 160-180.
[36] Op. cit., «Glorias», pág. 202, núm. XVI.
[37] El subrayado es mío. Op. cit., «Reflexiones», pág. 178, núm. XLIII.

llevaban casi siempre en la punta de la lanza la victoria, habría otros muchos famosísimos guerreros, poco o nada inferiores a los dos que hemos nombrado (el Cid y Bernardo)? Pero al paso que todos se ocupaban en dar asuntos grandes para la historia, ninguno pensaba en escribirla. Todos tomaban la espada y ninguno la historia. De aquí viene la escasez de noticias que hoy lloramos. Y aun es lo más lamentable que con muchos de nuestros ilustres progenitores se haya sepultado la memoria de ellos y de sus hazañas, por faltar autores que la comunicasen, sino que haya hoy autores que quieran borrar la memoria de algunos pocos que por dicha especial se eximieron de aquel común olvido» [38].

El concepto de autoridad está claro también para el P. Feijoo [39]. Como a buen escolástico le basta con la autoridad «de dos escritores de tanta gravedad y sabiduría, como todos los críticos reconocen en aquellos dos prelados». No le importa que los dos escriban muchos años después del suceso que historían. Es difícil encontrar menos sentido crítico que el de las siguientes líneas: «He dicho que no usa el doctor Ferreras de otro fundamento que el expresado para negar la existencia de Bernardo de Carpio; porque aunque también aplica al asunto presente aquel cuasi transcendental argumento suyo de que se sirve para negar innumerables hechos históricos; esto es, no hallarse la noticia en autores coetáneos, o inmediatamente posteriores a los sucesos, esta prueba ha sido tantas veces concluyentemente rebatida sobre otros asuntos, que en el presente se debe reputar como ninguna» [40].

La última consecuencia que sacamos es que en la defensa de Bernardo de Carpio pone por delante del sentido crítico sus

---

[38] Op. cit., «Glorias», pág. 203, núm. XVII.

[39] No obstante se manifiesta muchas veces, tanto en el *Teatro Crítico* como en las *Cartas Eruditas*, contra el concepto de autoridad. En el prólogo del tomo II del *Teatro* escribe: «La prueba *ab auctoritate*, en la crítica, no está menos sujeta a incertidumbre y confusiones que la que se toma de la tradición. Es regla segura, como dije arriba, que se debe preferir la razón a la autoridad. Supónese que ha de ser razón fuerte y de tal eficacia que en todo entendimiento bien dispuesto induzca a un prudente asenso. Todos convendrán en la regla explicada de este modo». En las *Cartas* vuelve a defender la razón sobre la autoridad (Carta VIII, «De la crítica», BAE, tomo 56, págs. 598-603).

[40] op. cit., «Glorias», pág. 203, núm. XVII.

sentimientos patrióticos. Feijoo, que dedica un artículo a censurar a los historiadores que faltan a la verdad llevados por la pasión nacional [41] y que insiste en ello más de una vez a lo largo de su obra, cae él mismo en este defecto, no inventado, pues nunca hizo tal cosa el sabio padre. Su patriotismo le impide a veces apreciar la realidad y juzga los hechos de una forma totalmente parcial. Niega la existencia de Rómulo, la leyenda de las Sabinas y otras muchas de la antigüedad, pero, en cambio, defiende a Bernardo de Carpio, a Santiago y a san Millán. Menosprecia a los antiguos romanos, sus virtudes, sus triunfos y sus conquistas, para así resaltar más los valores de los antiguos españoles. Su patriotismo le lleva a afirmar que la gloria de los héroes romanos y griegos no es tan grande como la de los españoles: «¿Qué hazañas pueden Roma o Grecia poner en paralelo con las del Cid y de Bernardo de Carpio?» [42]

Mayáns adopta frente a la historia una actitud mucho más crítica que Feijoo, y él fue, sin duda, quien más hizo en su época por la crítica y por la erudición. No voy ahora a analizar sus ideas sobre la historia, su lucha contra los falsos cronicones; hablaremos de ello enseguida, aquí sólo quiero comentar dos párrafos de una carta que escribe al arzobispo Don Andrés Orbe, inquisidor general, para que un sobrino de este señor «se vaya formando un cavallero christiano i, al mismo tiempo, político». Esta carta nos revela lo que la historia es para los españoles de la primera mitad del siglo XVIII: es una materia que se debe estudiar porque en ella se encuentran las vidas de hombres que se hicieron famosos por sus hazañas y por sus virtudes y a los cuales nosotros hemos de imitar porque son el modelo perfecto: «Hecho este utilíssimo repaso i reflección sobre las artes i ciencias estudiadas, conviene aplicar principalmente atención a la lección de la Historia que, representando como en un espejo todos los sucesos de los siglos passados, al mismo tiempo que es vida de la memoria, es maestro de la vida. El principal fin de quien lee historia deve ser formar juicio, procurando mejorarle quanto sea posible, enriqueciendo

[41] op. cit., «Amor a la patria y pasión nacional», págs. 141-148.
[42] op. cit. «Glorias», pág. 203, núm. XVII.

la memoria de noticias útiles para qualesquiera acasos que sucedan» [43]. Don Gregorio, hombre del siglo XVIII español, todavía considera, como hacen los restantes eruditos europeos del XVII y los rezagados del XVIII, que el fin de la historia es buscar la verdad [44] para «formar juicio» y enriquecer la memoria de «noticias útiles» que nos puedan servir para los acontecimientos que la vida nos ofrezca [45].

Si la búsqueda de la verdad es el principal fin de la historia, ésta no se puede conseguir si no se siguen unas reglas: «Sin algunas reglas de crítica no se puede empezar a leer la historia. Las principales son éstas: 1) Preferir la autoridad de las divinas Escrituras a todo otro testimonio profano, porque Dios, que ni puede engañarse ni engañarnos, es el que habla por aquéllas. 2) Dar assenso a los autores fidedignos que sin contradicción refieran lo que passó en su tiempo: Melchor Cano indicó el método adecuado para conocer la veracidad de los autores. 3) Si no hay autores coetáneos, merecen más fe los más inmediatos al suceso y que parece que más de propósito examinan las cosas. 4) No creer historias apócrifas. 5) No dar crédito a los modernos quando su dicho no se puede apoyar en tradición bien fundada o en testimonios antiguos. Bien fijas en la memoria estas reglas se puede entrar a leer la Historia».

Hay dos puntos que destacan sobre los demás en estas cinco reglas. En primer lugar, para Mayáns, como para cualquier otro

---

[43] Gregorio Mayáns a Andrés Orbe, Madrid, Enero 1734, B. A. H. M., tomo 129.

[44] William Somner, el hombre que más hizo en Inglaterra por la inauguración de la nueva época, escribe todavía siendo joven: «Loving Thruth (the end of all Science) for itself, altogether unbyased with any by-respects... I have made it my constant endeavour... that Thruth alone might triumph over Falshood, Antiquity over Novelty» (Cita de Douglas, op. cit., pág. 62).

[45] De hecho en algunos europeos del siglo XVIII, Voltaire y los filósofos, por ejemplo, puede verse una actitud que a simple vista parece la misma, o sea, la búsqueda en la historia de un fin moral y práctico. Sin embargo es bien distinta; para Voltaire y los filósofos la historia es un medio por el que se sirven para castigar los vicios y aplaudir la virtudes, *no personales, sino sociales*. Luis XIV es uno de los ídolos de Voltaire, no por su personalidad, que no es retratada como particularmente noble o simpática, sino por sus logros sociales. En el siglo XVIII en Francia la actitud que nos muestra Mayáns sólo se encuentra en historiadores de corte tradicional como Rolin o Calmet.

historiador español contemporáneo suyo, la verdad histórica de la Biblia está fuera de toda duda, su autoridad está por encima de cualquiera otra: la Biblia es el libro santo y es la obra histórica por excelencia que nos informa de la antigüedad desde la creación del mundo [46]. Ni un solo historiador de este período duda de lo que en ella se dice ni se aparta un ápice de su cronología; la Real Academia de la Historia, que desde su fundación da gran importancia al estudio de la cronología para la confección de su *Diccionario histórico*, la sigue totalmente [47].

Mayáns, en segundo lugar, como los restantes historiadores de su tiempo, concede más fe de la que debiera a los autores antiguos que escribieron sobre sucesos acaecidos mucho antes de que ellos vivieran. Se ve claramente, sobre todo, en la confianza que pone en los historiadores griegos y latinos. Si bien en sus *Orígenes de la lengua española* desautoriza a muchos de los griegos [48], no deja de citarlos cuando trata de la antigua Iberia, sin importarle que aquellos historiadores escribían lejos en la distancia y en el tiempo y que no hay nada que dé fe de la autenticidad de lo que dijeron en sus escritos. En los *Orígenes* encontramos continuamente los nombres de Estrabón, Polibio, Josefo, Arístides el Retórico, Esteban de Bizancio, Varrón, Ennio, Aulo Gelio, Pomponio Mela y Tácito. Aunque menos ingenuo

---

[46] Mayáns se sirve de la Biblia en los *Orígenes* cuando conjetura sobre la primera lengua, cuando trata de la creación del hombre, de su antigüedad, de sus progresos, de la torre de Babel y de la dispersión que siguió a su destrucción (págs. 1-5).

[47] *Memorias de la Real Academia de la Historia*, tomo II, 1796, «Tratado de la Cronología para la historia de España», por Don Martín de Ulloa.

En el resto de Europa si la Biblia es combatida por todas partes, todavía se encuentran algunos historiadores tradicionalistas que siguen la cronología bíblica: Calmet, *Histoire universelle, sacrée et prophane* (1735); Hardion, *Histoire universelle* (1754); el anónimo inglés de la *Universal History from the Earliest Account of Time to the Present of 1737*. El autor inglés escribe en el prólogo que es «the only authentick and genuine History of Creation, that which has been left to us by Moses».

[48] Después de probar un error geográfico de Herodoto, el nacimiento del Istro, escribe: «Pero esto mismo nos manifiesta, quan ignorantes de nuestras cosas vivían los griegos, estando tan mal informado el Príncipe de los Historiadores» (pág. 13, núm. 15). Más adelante añade: «Aun los contemporáneos de Alejandro Magno tenían poquissima noticia de Europa; i por esso son tan ridículos quando hablan de las cosas de ella» (pág. 13,núm. 16).

que Feijoo, don Gregorio respeta a los historiadores del mundo clásico, tiene fe en los autores que a lo largo de los siglos se han considerado como dignos de crédito y le cuesta prescindir de ellos; puede combatir los falsos cronicones, pero es incapaz de luchar contra Grecia y Roma, le son demasiado queridas.

El *Diario de los Literatos* que tampoco pierde ocasión para combatir los falsos cronicones [49], que siempre desacredita las obras y los autores que considera gozan de inmerecida fama [50] y que siempre se autoriza en materias históricas con autores modernos reconocidos como críticos [51], nos desconcierta cuando escribe del mundo clásico por el crédito desmesurado que otorga a los historiadores griegos y romanos. Hemos visto cómo Mayáns, a pesar de recurrir también a ellos, trata de rebajar el crédito de los griegos cuando estos escriben del occidente de Europa; pues, bien, el *Diario*, en el artículo que dedica a los *Orígenes* [52] los defiende en trece largas páginas y censura al valenciano por el trato que les da: «Es verdad, que la Nación Griega fue inclinada á escribir fábulas; pero no se niega la verdad, que ocultan estas al estudio, y reflexión del juicio, como se ve en el mismo Estrabón, que sin importarle hacer patente la noticia, que Homero tuvo de España, explica con gran propiedad las fábulas en que poéticamente escondió Homero la verdad de las noticias, que le comunicaron los Phenices. Preparado, pues, nuestro Autor, con esta cautela, que sin duda la tendrán por ociosa algunos Eruditos, no haviendo que escoger en materias de antiguedad obscura, aunque si muchas que reflexionar, prosigue queriendo probar con una noticia de Herodoto en su *Melponene*, que los griegos ignoraron mucho las cosas de España...» [53]. Don Juan Martínez

[49] Tomo I, Artículo XVII; t. III, A. I; t. V., A. II; t. VI, A. VII.

[50] Desautorizan el *Teatro de la Vida Humana* y el *Diccionario de Calepino* y censuran al P. Segura, autor del *Norte Crítico* (Valencia, 1736, 2 tomos), por servirse de ellos (t. II, A. XII). Segura gozó de muy buen nombre entre el círculo de eruditos valencianos y fue amigo de Mayáns.

[51] Entre los españoles: Jerónimo de Zurita, Ambrosio de Morales, Esteban de Garibay y Zamolla, P. Mariana, Nicolás Antonio, cardenal Aguirre. marqués de Mondéjar, Fernando de Ferreras. Entre los extranjeros; cardenal Baroni, R. Ceillier, P. Echard, los jesuítas bolandos, Muratori, Huet.

[52] T. II, A. II, págs. 34-135.

[53] Págs. 48-49. La defensa de los griegos va desde la pág. 46 a la 59.

Salafranca, el diarista autor de este artículo, después de defender a Herodoto y ponderar lo mucho que este historiador supo de las cosas de España, termina acusando a Mayáns de no haber leído enteramente al historiador griego: «... se dexa á la prudente reflexión de los Literatos, que anhelan á establecer la verdad de nuestras antiguedades, destruídas con la mala inteligencia de los Autores antiguos, y con la omisión de la entera lección de ellos, como se observa en nuestro Autor, que si huviera leído los nueve libros de Herodoto, demás de las navegaciones de Coleo, y Sostrato, huviera hallado la de los Phocenses, que la refiere antecedentemente Herodoto en Clio, los quales vinieron a Tartessos, reynando en él Arganthonio, y conservaron noticias tan individuales, como que Arganthonio reynó ochenta años, y falleció de ciento y veinte, y otras que menciona el citado Autor» [54]. Para los diaristas, los griegos son dignos de crédito si se saben leer y limpiar sus escritos de los adornos con que disfrazaron los hechos [55]. Ahora bien, lo que queda bien patente en esta última cita es que lo que el diarista siente: que la *verdad* de nuestras antigüedades quede destruída por la mala inteligencia de la lectura de los autores antiguos y por «la omisión de la entera lección de ellos». La defensa de los antiguos, romanos y griegos, es algo que siempre encontramos en los diaristas. En el artículo del *Discurso histórico sobre la antigua, famosa Cantabria,* del P. Larramendi, censuran a este jesuíta por impugnar la autoridad de Ptolmeo, historiador a quien ellos consideran digno de todo crédito, y aprovechan la ocasión para romper una lanza en favor de Estrabón, Pomponio Mela y Plinio: «Ultimamente no acierta en decir, que Ptolomeo erró en señalar las Ciudades de Cantabria; porque siendo tan conocida la autoridad de Ptolomeo en la antigua descripción del mundo, como Estrabón, Mela, y Plinio: si á estos Escritores se les niega el crédito universalmente, queda-

[54] Págs. 55-56.

[55] De esta opinión son también algunos franceses del siglo XVII, como Lenglet de Fresnoy, Pezron y el Abbé Banier en su *Explication historique des fables,* y tradicionalistas del XVIII, Calmet y Hardion. Encontramos también esta aproximación a los griegos en teólogos que quieren probar la verdad de la Biblia: Huet señala la similitud que hay entre la historia bíblica de Moisés y las fábulas de Baco y de Minos.

rémos con total ignorancia de la Geographia antigua del Orbe» [56]. Junto a estos historiadores encontramos en el *Diario* con gran frecuencia los nombres de Silio Itálico, Lucio Floro, Paulo Orosio, Josefo, Juvenal, Varrón y Livio. En los diaristas, como en Mayáns, está bien patente el amor por el mundo clásico y les duele cualquier ataque que contra él se dirija.

En la falta de investigación en los Archivos y en la carencia de ediciones de textos antiguos, profanos y religiosos, en el respeto por la autoridad, en la falta de escepticismo, en la fuerza de la tradición y el amor por la antigüedad, en el patriotismo desmesurado, en el ver la historia como un libro de moral y en la fe otorgada a la Biblia como libro histórico [57], creo están las causas principales que impidieron que la historia y el criticismo progresaran en España y lograran el mismo nivel que en el resto de Europa [58]. La realidad, hacia el final de la primera mitad del die-

---

[56] T. II, A. I, pág. 13.

[57] Podría añadirse la fe en los escritos de los primeros padres de la iglesia y el crédito que se concede a toda obra religiosa por el mero hecho de serlo.

[58] Quizás existen razones más profundas que deben buscarse en época anterior a los siglos XVII y XVIII, en la edad media.

La historia medieval española es la más oscura, la más confusa y la más plagada de leyendas y fábulas del occidente europeo.

Los historiadores medievales españoles sienten particular predilección por la España primitiva anterior a la conquista romana. Los nombres de Túbal, Hércules y sus descendientes les son familiares. Las circunstancias especiales porque atraviesa España y que no se encuentran en ningún otro país europeo, la gran aventura de la reconquista, crean un ambiente de heroismo que lleva a los hombres a buscar en el pasado ejemplos donde aprender y héroes que imitar. No encuentran nada más ejemplar y nada más heroico que la remota antigüedad del país.

En ningún país europeo se ha escrito historia en lengua vernácula antes que en España ni tampoco la calidad y abundancia ha sido tanta. Por este motivo las lecturas históricas, y con ellas las fábulas y leyendas, han estado al alcance de un mayor número de lectores y se han difundido más que si hubieran estado escritas en latín, lengua que muy pocos hubiesen podido leer.

Con la terminación de la reconquista, con la unión de Castilla y Aragón, con la conquista del reino de Nápoles y de Orán, con el descubrimiento de América y con los triunfos de las armas españolas en Europa se desarrolla un nacionalismo exagerado, igual que más adelante se desarrollará en Francia e Inglaterra con los triunfos de estas naciones. Desgraciadamente, con el nacionalismo nace un orgullo exorbitante por el pasado glorioso de la nación y que lleva a los españoles a querer conocer su origen más re-

ciocho, es que, cuando en los otros países europeos está en plena efervescencia un movimiento escéptico que llevará a una nueva visión o filosofía de la historia, en España se ignora éste totalmente y los historiadores continúan viviendo en el siglo anterior, sin que haya, sin embargo, ninguno, excepto quizás Mayáns, que pueda compararse a los grandes eruditos europeos del siglo XVII.

He creído necesario hacer esta larga introducción para que se pueda comprender mejor cómo fue posible que en pleno siglo XVIII ocurriera en España un caso como el que vamos a ver y en el que estuvieron envueltas dos instituciones que albergaban en su seno a muchos de los mejores literatos del país.

Bien entrado el siglo se funda en España una sociedad que, a imitación de otras europeas fundadas en el siglo anterior, tendrá por fin el estudio de la historia y de sus auxiliares. La Real Academia de La Historia nace oficialmente el 18 de Abril de 1738 [59], fecha en que Felipe V concede su real protección a un grupo de señores que desde hacía dos años, desde el 14 de mayo de 1736, venían reuniéndose periódicamente en la Real Biblioteca para discutir cuestiones de historia. Entre los nombres de los concurrentes se encontraban, en el momento en que se reci-

---

moto (esto se ve facilitado por la resurrección del saber clásico). Igualmente, debido al nacionalismo y a las guerras religiosas: reconquista, Carlos I y Felipe II (no sé si en España se pueden separar nacionalismo y religión), los españoles no creen necesario explicarse sus creencias religiosas, están suficientemente claras, y en lo que todo el mundo sabe y comprende no hay necesidad de insistir y, mucho menos, investigar.

Cuando llega el siglo XVII la fábula y la leyenda están tan metidas en el alma española que un historiador como Zurita en el siglo XVI, necesitó tener mucho corage e independencia de espíritu para no empezar su trabajo antes de la dominación romana (Florián de Ocampo comienza su *Historia general de España* (1544) con Túbal; afortunadamente para la historia, no pasa de Numancia).

Todos estos factores creo que deben tenerse muy en cuenta; posiblemente ellos son el origen de los demás.

[59] Para la historia de la dicha Academia: Agustín Montiano y Luyando, *Historia de la Academia de la Historia*, Ms. 9-21-4/3988, R.A.H., está incompleta. Conde de Torrepalma: *Historia de la Academia*, Ms. 9-29-6/5991 R. A. H. *Actas de la Academia de la Historia*, en Secretaría de R. A. H. *Memorias de la Real Academia de la Historia*, tomo I, 1796. Nicolás Marín: *El conde de Torrepalma, la Academia de la Historia y el Diario de los Literatos*, Boletín de la Real Academia Española, XLII, 1962, págs. 91-120.

be la real cédula, algunos que en la capital pasaban por ser los hombres de mayor erudición: Don Agustín Montiano y Luyando, primer presidente de la nueva Academia; don José Gaspar de Segovia, el conde de Torrepalma, don Juan Antonio de Rada, don Jerónimo Escuer, don Francisco Fernández de Navarrete, don Antonio Fernández Prieto y Sotelo, don Francisco Javier de la Huerta y Vega y don Martín de Ulloa. A estos podrían unirse los nombres de don Blas Antonio de Nassarre, bibliotecario mayor del rey, del P. Clarke, confesor de S. M., y de don Sebastián de la Cuadra, primer secretario de estado, personajes que si no eran socios de la Academia recién aprobada, nunca dejaron de apoyarla en todo.

La Academia de la Historia se crea, según reza el artículo primero de sus estatutos, «para purificar y limpiar la [historia] de nuestra España de las fábulas que la deslucen... será su primera empresa la formación de unos completos Anales de cuyo ajustado y copioso Indice, se forme un Diccionario Histórico-Crítico Universal de España, y sucesivamente quantas historias se crean utiles para el mayor adelantamiento, tanto de las Ciencias como de Artes, y Literatos, que historiadas se hacen mas radicalmente comprehensibles». Hay que resaltar las palabras *limpiar* y *utilidad:* en ellas se resumen los ideales de la nueva Academia y de todas las demás que durante el siglo se fundan en España.

Para asegurar que los académicos cumplan con los objetivos de la Academia y que no publiquen nada que perjudique a su buen nombre, ésta toma sus medidas: «Ningún académico, que escribiere particular obra, podrá publicarla con este Titulo a menos que la sujete al Juicio y Censura de la Academia, o de los que la Academia señalare: ni tampoco le será lícito aprobar Libro extraño sin darla noticia y mostrar la aprobación que diere» [60]. La Academia de la Historia toma esta práctica de la de la Lengua [61],

---

[60] *Estatutos de la Real Academia de la Historia*, Artículo, XXIV.

[61] En las actas de la Real Academia Española constan todas las aprobaciones. Destacan las dadas a Don Diego Suárez de Figueroa *(Obras de Ovidio traducidas, comentadas en castellano por el Dr.... Impresas en Madrid en varios años,* 12 tomos), y a Don Blas Antonio Nassarre *(Biblio-*

cuyos estatutos le sirven de modelo y con la que desde el principio la unirán estrechos lazos.

Pronto tiene oportunidad de aplicar este artículo y de mostrar al público su autoridad y su capacidad para limpiar la historia. Uno de los académicos, don Francisco Javier de la Huerta, somete a juicio de sus compañeros el primer tomo de una obra que llevará el atrayente título de *España Primitiva*. En presencia de los académicos se lee el original en voz alta en varias sesiones: «... manifestó el Sr. don Francisco de la Huerta una obra intitulada España Primitiva, y que se acordó que por ser respectiva a el asunto de Academia, se leyesse en ella enteramente para la instrucción común»[62]. Porser Huerta también académico de la de la Lengua manda la *España Primitiva* a esta Academia para que sea examinada, cosa que hacen, por delegación, los Sres. D. Manuel de Villegas Piñateli y D. Manuel de Villegas Oyarbide [63]. El veredicto de ambas Academias es favorable, aunque no consta en actas, ya que cuando sale el primer tomo de los seis de que ha de constar la obra, el Sr. Huerta luce el honroso título de académico de la Lengua y de la Historia y hace constar en el prólogo que «De una, y otra [Ademia] mereci la imparcial aprobacion, por lo respectivo [a] cada una de su destino».

El propósito de Huerta, según declara en el prólogo, es llenar el vacío que existe en el conocimiento de la historia de la España antigua, debido a que los historiadores, desde Zurita y Mariana a los modernos, han evitado estudiarla: «Ultimamente don Juan de Ferreras con la general [idea] de que son mentiras todas las noticias que se conservan de los tiempos Adelon, y Mythico, sin dar otra razón, que esta temeraria afirmación, huyó el cuerpo al empeño, y dando solo noticia de una, ó otra memoria passó desde luego a la entrada de los cartagineses». Para la composición de la *España Primitiva* se ha servido del *Aparato de la Monarquía Española*

---

theca Universal de la Polygrafhia Española, compuesta por D. Christoval Rodríguez, y que de Orden de su Magestad publica Don..., Madrid, 1738), las dos constan en el acta del 19-XII-1738. De ambas obras se hizo eco el *Diario de los Literatos* en el tomo VI, artículo I y VI.

[62] Acta 21-IV-1738 de la Academia de la Historia. El primer tomo, según consta en esta acta, terminó de leerse el 2 de Junio de 1738.

[63] Acta Real Academia Española, 22-IV-1738.

de Pellicer y de las obras del Moro Rasis, Dextro («la obra verdadera, no la falsa»), Juliano Diácono de Toledo y del *cronicón de Pedro Orador.*

«En los seis tomos, continúa el prólogo, estudiará el tiempo que va desde Tharsis, primer poblador de España, hasta Nuestro Señor Jesucristo. Probará que los primeros españoles poblaron Inglaterra, Escocia, Irlanda y «aún á la América, y embiaron Colonias, que dieron nombre de la Iberia Oriental. Que posseyeron debaxo de su dominio toda la Lybia en la Africa, que dieron Reyes á los Celtas, oy Franceses, que fueron branca suya los Reyes de la decadente Troya, igualmente se hará demostración de haver los Españoles ocupado por muchos años á Sicilia, y lo que es mas poblado, y fundado la gran Ciudad de Roma, Cabeza del Mundo, siendo fábula conocida, que de Eneas procediessen los Reyes de Alba progenitores, que se dicen de Romulo y Remo. Ultimamente se hará evidente demostración, que toda la Fabula y Mythologia Gentilica tuvo su fuente, y origen en Principes verdaderos Españoles; de suerte, que casi todos quantos, como Dioses veneró la Idolatría del Mundo antiguo fueron, destexido el velo de sus Mythicas narraciones, Monarchas Españoles, que ocuparon el Throno de las Españas, ó hijos, y nietos suyos, que fundaron con sus líneas nuevas Monarquías. De los quales principios se colige la proposición de que España en los dos tiempos Adelon, y Mythico fue la Cabeza, y Señora de todo el Occidente, extendiendo su Imperio en la Europa por las Galias, Italia, Alemania, Inglaterra e Irlanda, y en el Africa por las Mauritanias, que tocaban parte del Mediterráneo, y el Occeano, hasta el Reyno de Congo, y la Lybia antigua, que corría hasta Egypto, ocupando muchos de los desiertos Africanos, y en la América todo su basto dilatado País del Sur, á Norte. Esto fué España en sus principios. Todos estos dilatados Países la deben, ó su Población, o su govierno, ó sus primeros Reyes. Y la prueba de todo ello es el assunto de esta Obra: Que aunque toda parezca impossible de demostrarse, como Obra inaudita; pero esperamos suspenda el Lector su juicio hasta registrar las pruebas».

Afortunadamente, de esta «novela moderna», como la cali-

ficó el *Diario de los Literatos*, sólo llegaron a salir dos tomos de los seis previstos. Ambos fueron aprobados por el P. M. F. Pablo de san Nicolás, cronista general de la orden de san Jerónimo [64], el cual, dada la importancia del asunto, creyó necesario en su censura animar al autor en su empresa y prevenirle contra la emulación: «No dudo que nuestro Autor tendrá opositores que le contradigan, porque yá es moda que se estila, que apenas sale un libro, por erudito que sea, y bien apoyado, que no tenga un Zoilo que le contradiga, pero no tema el Autor, y prosiga su Obra, que no se derriba con libelos lo bien fundado».

Huerta dedica esta fantástica obra al rey, por mano de fray Gaspar de Molina y Oviedo, obispo de Málaga, el primer tomo, y de don Sebastián de la Cuadra, marqués de Villerías, el segundo. Es difícil encontrar otra obra mejor «apoyada», como dice fray Pablo, que la *España Primitiva:* sale al mundo con la aprobación de las dos Academias, la de La Lengua y la de la Historia, lleva la censura de un cronista general y se presenta su primer tomo al rey por mano del cardenal Molina, presidente del consejo de Castilla.

El respaldo que lleva Huerta es impresionante, sin embargo necesitó de todo él para que su obra viera la luz. Una vez lograda la aprobación de las dos Academias, decidió Huerta solicitar las debidas licencias del consejo de Castilla. Don Juan Josef de Mutiloa, juez de imprentas, la remitió, según el procedimiento habitual, a la censura: «El Sr. Dn. Juan Josef de Mutiloa, juez que entonces era de Imprentas, la remitió a la Censura de dos Literatos, el *P. Fr. Martín Sarmiento*, y *Dn. Gregorio Mayans Bibliotecario que era del Rey*» [65]. Se conservan copias de las censuras que escribieron estos dos eruditos en la Real Academia de la Historia [66].

---

[64] Fray Pablo de san Nicolás (1659-1743) fue predicador de Carlos II. Es autor de *Veinte y un sermones de San Jerónimo*, Alcalá, 1716; *Siglos Geronimianos*, Madrid, 1723-1744, XIX tomos; *Antiguedades eclesiásticas de España en los quatro primeros siglos de la Iglesia*, Madrid, 1725. Sánchez Alonso lo califica como autor de «escasísimo valor y autoridad» por su credulidad e inhabilidad *(Historia de la Historiografía española*, Madrid, 1950, tomo III, pág. 43).

[65] Montiano, op. cit., está sin paginar.

[66] *Varios de Historia*, Ms. R.A.H. 9-29-5/5961. Don Andrés Marcos

La primera censura que se recibe es la del benedictino. Sarmiento la inicia ponderando el conocimiento que de los clásicos, latinos y griegos, tiene Huerta y las muchas citas que de ellos se encuentran en la *España Primitiva*: «Pero al paso que debo aplaudir su copiosa erudición, no puedo seriamente asentir a la aplicación de aquellos testimonios». El P. maestro no acepta la monarquía ibérica postdiluviana ni que los españoles primitivos pasaran de la ley natural a la ley de la gracia, sin mancharse por la idolatría, como pretende Huerta. Insiste en señalar el ridículo tan grande que sería autorizar la publicación de esta obra en la que el autor no ha tenido en cuenta algunas ediciones modernas y se ha basado principalmente en el cronicón de Pedro Cesaragustano, del que existen serios motivos para dudar de su veracidad. La actitud de Sarmiento respecto al asunto de la *España Primitiva* está bien clara: «Los sucesos preteritos de tan enorme antiguedad son hoi mas inaveriguables, que los mas reconditos futuros»; por tanto, «que de aquellos Monarchas primitivos, dado que hubiessen existido, se puede texer hoi, i aun en el siglo 4° una serie genealógica, o historico-chronologica seguidas, con otras circunstancias, solo lo pudo creer (que aun dudo) ó pretender hacer creible al simple vulgo el que formó otro Chronicón, sea Pedro Cesaragustano, o sea el que se ocultó con aquel nombre». Afirma que de los primeros pobladores de la península lo único que puede decirse es que fueron descendientes de los descendientes de Noé.

Termina la censura negando su nombre para que aparezca aprobando el libro de Huerta, se excusa, con muy buenas palabras, por no haber leído el cronicón y no poder juzgarlo. Recomienda al Sr. Mutiloa que busque otra persona con «más autoridad» que dé su juicio [67].

Mayáns comienza su censura [68] por decir que la *España Pri-*

Burriel mandó copiar y cotejó él mismo, así consta de su puño y letra, los originales que se hallaban en poder de D. L. G. P. Quizás se trata de don Leopoldo Gerónimo Puig, académico de la Lengua y de la Historia y uno de los fundadores del *Diario de los Literatos de España*.

[67] La copia de la censura no lleva la fecha. Consta de tres folios.

[68] La *Censura* de Mayáns a la *España Primitiva* quedó por muchos años sólo conocida de los amigos del valenciano hasta que Valladares la

mitiva es «una España imaginaria, que ni fué, ni pudo ser en la presente Providencia; i por decirlo mas propiamente, es un disimulado comentario de cierto chronicón, que se fingió en el siglo passado en nombre de Pedro, Orador insigne, i Maestro de Oratoria, en la Ciudad de Zaragoza año trescientos, i cinquenta, i ocho de la Era Christiana». Demuestra claramente la falsedad del cronicón por la falta de verosimilitud en la personalidad de Pedro Cesaragustano y por la lengua que no es en forma alguna del siglo IV y se ve claramente es del XVII [69]. Mayáns señala los muchos errores históricos, empezando por la imposibilidad de que Tarsis poblara España, y cronólogicos que encierran la obra de Huerta.

El autor de la *España Primitiva* explicaba en el prólogo que el *Cronicón de Pedro Orador* que había llegado a sus manos era una copia de uno que poseyó Arias Montano y que después fue a parar a manos de un canónigo de Zaragoza. Prometía la entera publicación de este cronicón en el último tomo de su obra. Don Gregorio descubre que la historia del cronicón es pura ficción de Huerta ya que el manuscrito original se guarda en la Biblioteca Real y es de mano de Don Josef de Pellicer [70]; además, añade, «el mismo de la Huerta no ignora que soi de este sentir, pues me ha oido afirmar con la mayor aseveración que dicho Chronicón es apocrifo. Yo se que le ha copiado de la Real Bibliotheca, segun me ha dicho quien dice haberlo visto [71]. Con todo esto el Dr. don Francisco Javier de la Huerta calla el verdadero original de su copia, i habiendo escrito su Prologo despues de haber pasado todo lo dicho, da en el de su Chronicón otro origen...» Ma-

---

publicó en su *Semanario Erudito*, tomo XVII, 1789. Para las citas sigo la copia de Burriel. Consta de 23 falios.

[69] José Nebot y Sanz en la aprobación de la *Censura de Historias Fabulossas de don Nicolás Antonio* (Ed. Mayáns, Valencia, 1742) dice que Mayáns es el descubridor del cronicón inventado en nombre de Pedro Cesaragustano.

[70] Godoy Alcántara hace la historia del cronicón y del hallazgo de Huerta: «Hallado por Huerta tan inestimable tesoro, se puso a edificar sobre él una historia, a que dió nombre de *España Primitiva*, título también usurpado de Pellicer» (op. cit., pág. 308-309).

[71] Antonio Mestre en su estupendo estudio de Mayáns dice que se trata de González Barcia: *Ilustración y reforma de la Iglesia. Pensamiento politico religioso de don Gregorio Mayáns y Siscar*, Valencia, 1968, pág.125.

yáns acusa a Huerta de falsedad y prueba que Arias Montano nunca pudo poseer el cronicón de Pedro Cesaragustano. Denuncia a Pellicer como forjador de patrañas y descubre algunas de ellas [72]. En el juicio final que da de la obra afirma que ésta es un comentario disimulado del cronicón que fingió don José de Pellicer: «lo qual no puede dudarlo ningún hombre de juicio, contiene ficciones contra la Religión, errores de Mithología, malas interpretaciones de historiadores clasicos, errores de chronología».

Sarmiento se había limitado extrictamente a dar el juicio que el libro le merecía, sin aludir para nada a ninguna de las dos Academias que lo habían aprobado; su crítica, aunque tajante, carecía de agresividad. Mayáns adopta un tono agresivo, más que contra el autor de la obra, a quien desde antiguo considera un pobre hombre [73], contra los que la han aprobado y animado con su dictamen a publicarla; a ellos los considera más culpables y contra ellos, después de juzgar la *España Primitiva*, dirige los más duros ataques, tratando de comprometerles ante el rey.

Huerta manifestaba en el prólogo que se había animado a publicar su obra por la acogida que había tenido en las dos Academias: «Deseando añadir mas seguridad a mis temores, presenté este primer tomo, que publico, á las dos grandes Academias Real de la Lengua e Historia, que con tanto honor de España resplandecen en esta Capital fundadas por nuestro glorioso Monarca á impulso de su amoroso zelo por el lustre mayor de las Ciencias. De una i otra merecí la imparcial aprovación por lo respectivo cada una á su destino, con lo que acabé de desechar mis recelos; pues de su severo dictamen solo puede esperarse en la una, que se distinga el oro de la Alquimia en el crisol de sus estudios, i en la otra que fecundissima fuente de aguas vivas, no consienta turbe la pureza de sus Christales en el feo cieno de la mentira».

---

[72] La *Censura* a la *España Primitiva* puede considerarse como la primera manifestación de Mayáns en su lucha contra los falsos cronicones.

[73] «Es hombre de cortíssimo entendimiento, i de mui poco estudio. Huerta ya ve V. Rma. de la manera que sabe, superficial y rudamente; pero aunque no lo he tratado me parece que no es insolente». Carta de Mayáns a fray Jacinto Segura, 2 Noviembre 1737, B. A. H. M., 140.

Mayáns transcribe este párrafo y añade a continuación: «Esto, que pudiera parecer cortesana condescendencia de dos cuerpos Literarios, la qual bastaria para que los que estiman los Libros por los títulos de los Aprovadores, hiciesen mucho caso de este; no es *imparcial aprovacion*, sino mui apasionada, pues donde no cabe, ni aun la sospecha de la ofensa, se imagina la injuria, i por los vanos recelos de que V. A. juzgue inicuamente sin haver precedido en dichas Academias la publica letura de este Libro, i mucho menos la del Chronicón prohijado a Pedro, cuyo nombre bastava para la sospecha de falso, sin haberse presentado á V. A. i aun sin haberse escrito el informe de lo que contiene este Libro; ya se oye, i se experimenta, que la parte prevalece al todo; pues cada una de las dichas Academias Reales ha nombrado su Comisario, para que solicite, i facilite el desembargo, i libertad de la *España Primitiva*; de manera, que si la Academia de la Lengua hubiera tenido ser en el tiempo del Sr. Dn. Felipe III no hubiera hecho mas en favor del origen, i principio de la Lengua Castellana del èruditissimo Dotor, i Canonigo Bernardo Alderete. Cosa bien estraña, no mandando V. A. que se le informe sobre el estilo de la España primitiva, sino sobre si el Libro es ó no perjudicial al bien público. I la primera acción Literaria, que publicamente se ve en la Academia de la Historia, es la defensa de un Libro, que debajo del título de *España Primitiva* nos representa una España fabulosa, fantástica y ridicula. A todo esto se añade el atrevimiento de dirigir esta España imaginaria al Rey de las Españas nuestro señor por medio del Sr. Cardenal Gobernador, como si hubiesse fuero que permitiesse a la mentira tener asilo en quien solo puede proteger la verdad, justicia, i equidad. De suerte que este cronicon revestido de tantas, i tales circunstancias tiene todos los adjuntos de autoridad, i recomendacion que se le han podido agregar. Con menos aparato se publicaron los cronicones falsos de Dextro, i demas continuadores suyos que tanto daño han causado a la Historia Eclesiástica, i tan gran inquietud á las conciencias. I es cosa notable que en el intermedio de poquissimos dias, se han passado hasta hoi desde que la orden de V. A. está embargada la impression de la *España Primitiva*, ya están clamando las dos Reales Academias apellidando libertad. De lo

qual se infiere manifiestamente, que los que pretenden prevenir el juicio de V. Alteza no carecen de sospecha de alguna passion. Ya se sabe que los grandes errores para poder sostenerse, necessitan de grandes mantenedores. I lo peor es, que la experiencia siempre esta enseñándonos, que el vulgo de los Indoctos tiene sus idolos venerados por doctos, cuyas palabras passan por Oraculos. Lo que uno de estos dice, lo repiten mil; i tantas veces se repite que llega a recibirse por opinion común, lo que á los principios no merecía el nombre de congetura. De unos errores nacen otros: de muchos errores una general preocupacion, que despues no puede desimpresionarse sin grandes controversias. De donde proviene las porfias de los Doctos é indoctos, el zelo de los unos, i la obstinacion de los otros. Permitir estos males es dar ocasión á que prevalezca la supersticion hija del error, el error hijo del engaño, el engaño del animo embustero». Don Gregorio termina pidiendo que no se autorice la publicación de un libro que tan graves perjuicios puede acarrear a la verdad y al bien público. La censura consta de ventitrés folios y está fechada en Madrid a 6 de febrero de 1739.

Mayáns estuvo mal informado al decir que la *España Primitiva* no se leyó en las Academias; ya hemos visto cómo consta su lectura pública y examen en las actas de ambas. Montiano también da cuenta de ella en su *Historia de la Academia de la Historia* y añade que el examen de esta obra sirvió de excusa para que los académicos de la Historia visitaran a los de la Lengua para solicitar su amistad y colaboración en lo literario: «Las juntas sucessivas se emplearon en conferenciar el método que cada Individuo debía seguir en la division que eligió del Aparato [74], y en reconocer la obra intitulada *España Primitiva* que Dn. Francisco Xavier de la Huerta había sugetado a su censura. Parecio entonces que era digno de darse a la Luz con aprobacion, y fomento, asi de nuestra Academia, como de la Española, de que también era individuo, y para tratar con ella se la

[74] Se refiere a las juntas que siguieron a la primera que se celebró después de que el rey otorgara su real cédula del 18-IV-1738 y la división de asuntos que se hizo para trabajar los *Anales* que procederían al *Diccionario histórico*.

envió diputacion encargada de que al mismo tiempo propusiese establecer una especie de confraternidad entre las dos, a fin de comunicarse las obras, consultarse las materias Literarias, y poder en las funciones publicas concurrir en un solo Cuerpo». En mi opinión podemos creer a Montiano y las actas de las Academias; si no hubieran leído la *España Primitiva* antes de aprobarla, no habrían hecho constar su lectura, que tanto los desacreditaba, o habrían hecho que no constara en forma tan clara. En lo único que tenía razón era en que ninguna de las dos Academias vio el cronicón que era la base de la obra de Huerta, por lo menos no consta su examen en actas y Montiano así lo dice.

Mayáns manifiesta que cuando escribe su censura existe una orden de embargo contra la *España Primitiva* y que las dos Academias están tratando de que se levante. Efectivamente está en lo cierto, consta el embargo y los intentos que se hicieron para liberar esta obra en las actas de las dos Academias y Montiano también da cuenta de ello en su *Historia*. Veamos la versión que de lo ocurrido da este último ya que, por ser la del presidente de la Academia de la Historia, puede considerarse como la oficial: «Por lo tocante a la *España Primitiva* aprovada en una, y otra Academia, determinó su Autor darla al público. El Sr. Dn. Juan de Mutiloa, Juez que entonces era de Imprentas, la remitió a la Censura de dos Literatos, el *P. Fr. Martín Sarmiento*, y *Dn. Gregorio Mayans Bibliothecario que era del Rey*. Ambos la dieron a lo que se cree poco favorable, habiendosse procurado persuadir en una de ellas, que las noticias que contiene tomadas del Cronicon atribuido a Pedro Cesaragustano, se debian suprimir como fabulosas, por ser este escrito ficcion de Don Josef de Pellicer. Con este informe suspendió las licencias el Sr. Mutiloa, y las Academias, fiadas en haber asegurado el Señor Huerta que este cronicon era legitimo, y fidedigno, no se detuvieron en pasar algunos oficios para lograrlas, como sucedió despues, por no haberse ofrecido reparo a otro Censor, con cuya aprobacion se imprimió la Obra. El amor a la verdad nos obliga a que confesemos, que en este caso procedió nuestra Academia con mas confianza que debia segun su instituto, pero tambien es cierto que tardó poco en conocerlo asi, y en dar a las noticias de este cro-

nicon la misma fé que al de Dextro, y sus continuadores». En su mayor parte lo que dice Montiano es verdad, sin embargo lo expresa de tal forma que está bastante lejos de la realidad. Se ve que trata en lo posible de disimular un episodio tan vergonzoso para las dos Academias y en el que él, como presidente de la de la Historia, debió jugar un papel muy importante.

Por el relato de Montiano se deduce que Mutiloa ordenó al mismo tiempo escribir la censura a Sarmiento y a Mayáns. Aunque las dos fueron poco favorables, sólo una descubrió y pidió se suprimiera lo inspirado en el cronicón de Pedro Orador. Si las Academias intentaron el desembargo de la *España Primitiva*, lo hicieron fiadas en la palabra de Huerta que aseguraba la legitimidad del cronicón y sólo lo consiguieron después de que la obra contara con otra censura favorable. Las Academias reconocieron muy pronto su error y despreciaron el cronicón.

Los hechos, no obstante, son bien distintos. Ya hemos visto cómo los dos censores están totalmente en contra, los dos manifiestan abiertamente que toda la obra esta inspirada en el cronicón que fingió Pellicer y ambos piden que no se autorice la publicación. El resto diverge igualmente de lo que escribe Montiano; creo que podemos reconstruir con bastante exactitud lo que ocurrió.

Huerta, después de lograr el apoyo de las dos Academias, solicitó las debidas licencias. El juez de imprentas, conociendo los padrinos que tenía la obra, las concedió enseguida, aunque no fuera lo habitual, para que pudiera avanzarse la impresión y, entretanto, encargó la censura a Sarmiento. El P. maestro la dio totalmente adversa y Mutiloa se vio forzado a suspender las licencias y a pedir una nueva censura, siguiendo el consejo del benedictino, a otro literato «con más autoridad»: Mayáns. A todo esto el primer tomo de la *España Primitiva* se había terminado de imprimir, la *fe de erratas* lleva fecha 2-XI- 1738, y quedó embargado. El embargo debió ser inmediato a la entrega de la censura que, aunque no consta, debió ir fechada a finales de noviembre, pues la Academia de la Historia, según se lee en el acta del 1-XII-1738, en esa fecha se puso en acción para que se levantara: «Después de una larga conferencia se votó que se nom-

brase Diputazion que en la Academia de la Lengua expusiese la suspension de la obra de el Sr. Huerta de la *España primitiva,* y la invitase á concurrir en que saliese al publico por el honor de ambos Cuerpos, de que és individuo, y para ello se nombraron los Señores Rada, y Lindoso» [75]. En el acta siguiente se da cuenta de que estos señores han cumplido su encargo «tocante a la unión de una y otra Academia, y de haverles respondido la de la Lengua lo propondría» [76]. La Academia de la Lengua también hace constar en sus actas la visita de Rada y Lindoso para informar del embargo y pedir que se llevaran a efecto las diligencias precisas «que diesen á entender que el Authorizado respeto de las Reales Academias no abandonaba a sus Alumnos, y que á este fin seria bien que nuestra Academia proyectase los medios que juzgase proporcionados para que la referida obra salga á la pública luz» [77]. En la misma acta se dice que el académico P. José Casani ha propuesto que un miembro de cada una de las dos Academias visite al juez de imprentas para instarle a que libere la *España Primitiva*. Mientras las Academias estaban en sus trámites, Mayáns debió de entregar su censura, fecha 6-II-1739, también totalmente desfavorable y agravada por el ataque a estos dos Cuerpos. Pero, a pesar de las censuras de Sarmiento y Mayáns, la *España Primitiva* se desembargó al cabo de poquísimos días [78] y antes de que pasara el mes estaba en la calle: «Repartio el Sr. Huerta a los Sres. Individuos el libro ya publico de la España primitiva de que quedó uno en la Secretaría» [79]. Aquí queda zanjado el asunto para la Real Academia de la Historia y para la Academia de la Lengua. El primer tomo aparece con las censuras del R. P. M. F. Antonio Ventura de Prado y del P. M. F. Pablo de San Nicolás y lleva el título de *España primitiva, historia de sus reyes y monarcas, desde su población, hasta Christo.*

---

[75] Se trata de Don José Cayetano de Lindoso, académico desde 1736, y de Don José Antonio de Rada, académico desde la época en que la Academia se reunía en casa de Hermosilla y primer secretario de la misma.

[76] Acta R.A.H. 15-XII-1738.

[77] Acta R.A.E. 14-XII-1738.

[78] En acta R.A.E. del 12-II-1739 consta que el secretario de la Academia ha notificado al Sr. Huerta el desembargo.

[79] Acta R.A.H. 2-III-1739.

¿Qué ha ocurrido? No consta en las actas de las Academias ni tenemos otro documento que nos informe [80]; sin embargo podemos reconstruir todo con bastante seguridad gracias a la *Historia* de Montiano, a la *censura* de Mayáns y si damos crédito a una carta que este último escribió al presidente del consejo de Castilla cuatro años después de que apareciera el primer tomo de la *España Primitiva*.

Las Academias, al enterarse de la censura de Sarmiento y de de la confiscación de la obra de Huerta, mandaron una delegación de académicos al juez de imprentas y pidieron el desembargo. Mutiloa debió responder que no podía autorizarlo sin tener antes una censura favorable y que había ya encargado la revisión de la obra a Don Gregorio Mayáns. En vista de ello, las Academias, que conocían cuál era la opinión del valenciano sobre el cronicón de Pedro Cesaragustano y que, por tanto, sabían cuál sería el fallo que daría, buscaron otro censor que, no siendo un desconocido, estuviera dispuesto a aprobar sin grandes miramientos la *España Primitiva*. Lo encontraron en la persona del jerónimo fr. Pablo de san Nicolás que ya había probado anteriormente otro producto de la fantasía de Huerta [81]; es muy posible también que el mismo Huerta se hiciera por su cuenta con la censura y luego la presentara a las Academias. Provistos con esta censura, y antes de que Mayáns entregara la suya al juez de imprentas, los académicos lograron que el cardenal Molina ordenara el desembargo. Esto último se deduce de la carta que Mayáns escribe a Molina con motivo de solicitar su intercesión por haberle sido confiscados todos sus manuscritos y embargada la edición de la *Censura de Historias Fabulosas de don Nicolás Antonio* [82]. Dice así: «Estos [los que él considera sus enemigos] delataron la Censura [de Nicolás Antonio], i el Supremo Tribunal de la Santa

[80] En el Archivo Histórico Nacional, Catálogo de Impresiones, Consejo, no constan las licencias y censuras ni ningún otro papel de la *España Primitiva*.

[81] *Anales del Reyno de Galicia*, Santiago, 1733-1736, 2 tomos. Esta obra si no es tan fantasiosa como la *España Primitiva* tiene momentos en que la envidia muy poco.

[82] A. de Hoyos Ruiz: «Embargo de los Mss. de Don Gregorio Mayáns y Siscar», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 62 (1956), págs. 795-802. Antonio Mestre, op. cit., págs. 142-144.

Inquisicion no hizo caso de la delacion. Despues (yo hablo con el lenguaje de la verdad que es sencillo, i sin rebozo de palabras) informaron a V. Ema. calumniosamente con los mismos Diabolicos ardides que se valieron para empezar a introducir (Valiendose de la autoridad de V. Ema.) algunos Fragmentos del *Chronicon* atribuido a *Pedro Cesaraugustano,* manifiestamente contrarios a las Divinas Letras a las tradiciones de todo el género humano, i a todos los monumentos verdaderos, de las memorias coetaneas de todo el mundo: todo lo qual prové en una *Censura,* que los enemigos de la verdad estudiosamente hicieron, que no llegase, como devia, a la noticia de V. Ema. para que no sabiendo tal cosa, mandase lo que querian, como en efecto lo mandó, callando yo, por el justissimo respeto que devo a V. Ema.» [83] No es asunto de este artículo averiguar si realmente las Academias estuvieron complicadas en el embargo decretado contra Mayáns[84], sólo me interesa señalar que «los enemigos de la verdad», los académicos, impidieron que la censura de la *España Primitiva* llegara a las manos de Molina. En mi opinión, debemos creer a Mayáns; pues de no estar completamente seguro de todo lo que decía no se habría atrevido a dirigirse de esta manera a Molina, el hombre que presentó al rey la *España Primitiva* y que, como presidente del consejo de Castilla, tenía en su mano el destino de sus manuscritos y de la edición de la *Censura de Historias Fabulosas.*

El segundo tomo de la *España Primitiva* apareció en 1740, todavía bajo los auspicios de las Reales de la Lengua y de la Historia, e iba presentado al rey de mano del marqués de Villerías primer secretario de estado. No consta en actas ni Montiano dice

---

[83] Mayáns a Molina, Oliva, 6-IV-1742, B.A.H.M., 138.

[84] Mayáns creyó toda su vida que las Reales Academias fueron las causantes de todos sus males y vio la razón de esta enemistad en la censura de la *España Primitiva* que él escribió. A la edad de setenta y ocho años escribió a Don Francisco Cerdá y Rico: «Las dos Academias de la Lengua y de la Historia hicieron una terrible oposición al descubrimiento que hice yo de Orden del Consejo de la ficción del Chronicon de Pedro Cesaraugustano: i desde entonces he sido el blanco de sus injustos tiros». (B.A.B.M., año 1905, 12: «Correspondencia Literaria de don Gregorio Mayáns y Siscar», carta XXIII, Mayáns a Cerdá, Valencia, 21 Junio 1777, pág. 452).

que se leyera públicamente o se examinara por los revisores de ambas Academias [85]. Los cuatro restantes tomos nunca salieron; no sabemos las causas, quizás se le negaron las licencias al autor, quizás desistió Huerta por sí mismo, lo cual, conociéndole, parece poco probable, o quizás las Academias, o alguna otra persona, lo convencieron para que abandonara su proyecto. Es difícil que fueran las Academias, ya que Huerta continuó todavía durante muchos años colaborando en los trabajos académicos, lo cual quiere decir que tenían en él toda la confianza, y llevando a cargo más de una comisión importante. El mismo año en que aparece el primer tomo de la *España Primitiva* tomó posesión en la Real Academia de la Historia, en compañía de los Sres. D. Antonio Boneta y D. Francisco Fernández Navarrete, del responsable cargo de revisor, puesto para el que había sido elegido por votación. Al año siguiente se lee, también por votación, en sesión pública un trabajo suyo *Sobre si la Mitología es parte de la Historia, y como debe entrar en ella* [86], todo él muy digno del ingenio de su autor. Huerta estuvo encargado por la Academia de la Historia hasta el año 1749 de estudiar la cronología desde la creación hasta la entrada de los árabes; sin embargo el resultado de sus investigaciones fue rechazado por los revisores y, decepcionado porque no se aceptara, abandonó la Academia [87]. Su ausencia fue breve, muy pronto regresó a ella y continuó todavía trabajando durante muchos años, pues en 1760 volvió a leerse públicamente una nueva disertación de Huerta *Sobre qual de los Reyes Godos fue,*

---

[85] El contenido no desmerecía en nada del primer tomo. En la dedicatoria al rey, Huerta escribe: «... se refieren los sucesos de otros seis [reyes], cuyas acciones se dilataron por todo el Orbe antiguo conocido, y cuya memoria veneró con tanto excesso la Gentilicia de Egypcios, Phenicios, y Griegos, que desnudandolos del caracter de hombres mortales, los transformó en Deydades, formando de ellos, y de su Línea el gran consejo de la Divinidad, ó el numero de sus doce Dioses Consentes que veneraron casi todas las Naciones, por lo qual fueron llamados Dioses Maiores Gentium. Este premio dieron á lo elevado de sus hazañas, y a lo heroyco de sus empresas, en cuya leccion se verá desempeñado haver sido España en sus Reyes la fuente, y origen de las Deydades de la Gentilidad, y el centro, y theatro de todo el Occidente».

[86] *Memorias de la Real Academia de la Historia*, tomo I, págs. 1-35.

[87] Montiano, op. cit. La Academia decidió no aceptar la obra cronológica de Huerta el 19-II-1749.

y debe contarse, primero de los de su nación en España [88], y en ella continúa manteniendo opiniones peregrinas. Esto es lo último que del autor de la *España Primitiva* se lee en la Real Academia de la Historia. En la Real Academia de la Lengua, aunque allí su labor no es tan intensa, también sigue durante algunos años, según consta en actas, colaborando en el *Diccionario* y desempeñando comisiones, algunas de ellas de importancia, como la compra de la biblioteca de Vicencio Squarzafigo; en esta Academia, sin embargo, su trabajo no se ve envuelto en cuestiones de crítica histórica y, por tanto, está fuera de nuestro asunto. Como se ve, las dos Academias tardaron mucho tiempo en reconocer su error, y no «poco» como pretende Montiano.

JESÚS M. RUIZ VEINTEMILLA
University of Durham. Inglaterra

[88] *Memorias*, tomo I, págs. 225-243.